

ROCÍO BLANCO GREGORY: “EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL EN EXTREMADURA. UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA A SU “ESTILO DE DESARROLLO”. (Dir. de Tesis: José Antonio Pérez Rubio).

Por Marie Christine Claeys Bouuaert de Patoul
Antropóloga y socióloga

El día 28 de junio de 2013, Rocío Blanco Gregory defendió esta Tesis Doctoral para la mención de “Doctor Europeo” de la UEX. La investigación llevada a cabo se incluye en el programa *Dirección Estratégica de Recursos Humanos* del Departamento de Dirección de Empresas y Sociología.

El objetivo principal de la Tesis gira en torno a la formación profesional no reglada y, dentro de ésta, la Formación Profesional Ocupacional, más en concreto el modelo de implantación en Extremadura. Es evidente que la formación/educación en sí misma es un factor de primera magnitud en los cambios sociales y en la modernización de las sociedades y no cabe duda que la formación ha contribuido a cambiar la estructura socio-profesional de los países avanzados con sus repercusiones en la estratificación social. La tesis nos muestra como ha sido implantado este sistema de educación en Extremadura, es decir, el proceso de institucionalización de la Formación Ocupacional. Dicho proceso, sin embargo, ha tenido su propia dinámica e idiosincrasia, en el cual la Administración Pública ha tenido gran protagonismo en la consolidación de dicho sistema, al considerarla un elemento gran valor estratégico para el reciclaje laboral. No obstante, este proceso chocó con una serie de obstáculos relacionados con las estructuras burocrático-administrativas regionales, así como con los “intereses” y/o “la interpretación” de los actores implicados en la implementación de la Formación Ocupacional. Teniendo en cuenta ésta constatación empírica, el proceso de implantación de la FO, exige a la autora tener cuenta los actores en presencia y los instrumentos de los que se valen en la persecución de sus intereses en el escenario regional.

La tesis corrobora la hipótesis de que la FO, destinada a la incorporación al mercado de trabajo de los grupos sociales que han sido relegados por el sistema de educación reglada o que no tuvieron oportunidad de acceder a ella, tiene una importancia estratégica para regiones que no tienen un complejo industrial y de servicios suficientemente fuerte. Al mismo tiempo y teniendo en cuenta lo anterior, este tipo de oferta de formación para el empleo queda casi exclusivamente en manos de la Administración. Sin embargo, la constatación de que intereses de otros actores (sindicatos y centros de formación, principalmente) incidieran en el modo de implantación

y desarrollo indujo a establecer la hipótesis de que este proceso tenía una forma idiosincrática que le diferenciaba de otras regiones.

Utilizando una variada y completa metodología, la autora ha llegado a algunas conclusiones importantes, a la hora de tener en cuenta para futuras políticas de formación para el empleo, que se pueden resumir así:

A) Sobre la formación y el modelo de desarrollo regional.

En el caso de Extremadura, la formación para el empleo no parece que se haya adaptado a formar recursos humanos más eficientes para forzar la salida del "statu quo" del desarrollo regional, y más si descendemos al nivel de la Formación Ocupacional, la cual no ha estado al nivel de la realidad social y económica de las potenciales demandas en las diferentes comarcas de la región.

La tesis muestra, al realizar un análisis comparativo en relación con la implantación de la FO y la FC en las regiones periféricas de nuestro país (acogidas a la catalogación de las regiones Objetivo 1 por la UE), que existen diferencias entre la región extremeña y estas regiones y más con el resto de España en relación a las variables que ha manejado.

De lo anterior se infiere que la implantación y desarrollo de los dos tipos de formación, la FO y la FC, han surgido dos modelos con consecuencias para el desarrollo de estas regiones. Así, el peso de un tipo de formación u otro en el espacio regional depende de la estructura socioeconómica, pero más en concreto de la densidad del tejido empresarial. De tal forma que:

- En aquellas regiones donde el tejido empresarial es débil y se mantienen estructuras tradicionales con un peso importante del sector agrario, la toma de decisiones en cuanto a poner el énfasis en un tipo u otro de formación depende de la Administración, este es el caso de Extremadura.

- En contraposición, allí donde existe una demanda condicionada por un empresariado más o menos amplio, la intervención por parte de la Administración estaría, en principio, menos comprometida.

Las cifras oficiales sobre cursos impartidos y alumnos formados nos indican que Extremadura tuvo una fuerte presencia de inversiones en la FO durante el periodo 2001 -2007. A pesar de que el incremento no fuera tan grande como en otras regiones, el hecho es que Extremadura empezó con un nivel alto de impartición de cursos y de volumen de alumnos si se toma como referencia el volumen de población activa o de población en paro en esa época.

B) Respecto a las estrategias de formación y los efectos de la formación sobre el desarrollo regional, se destacan las siguientes distorsiones:

- Concentración de cursos en el sector servicios, es decir, predominio de la formación ligada a la burocratización y terciarización de los procesos productivos, siguiendo el modelo nacional. Una de las razones de la concentración de cursos de la FO en el sector servicios se debe a que en una gran parte de sus ramas no existen grandes exigencias de especialización.

Efectivamente, tanto el volumen de cursos impartidos como de alumnos formados se corresponde con el proceso de terciarización intra y extrasectorial. Esta demanda de cursos "terciarios" es debida tanto a una demanda interna regional (del propio mercado

regional y de la implantación de la Administración regional) como a una demanda fuera de la región. Las familias profesionales con mayor presencia en la oferta formativa de la FO en Extremadura están ligadas a la *Administración y Oficinas* y a los *Servicios a las Empresas*, cuyo volumen supone más del 50% de cursos impartidos y alumnos formados.

- En este sentido, y a partir de las entrevistas a los informantes claves, se deduce la inexistencia de una planificación de la oferta ni territorial ni sectorial, es decir, una incapacidad para medir la inserción profesional, con objeto de que sirva de herramienta para establecer un sistema de formación en función de las necesidades del desarrollo regional. Es opinión generalizada de lo entrevistados de que no existió una coordinación institucional, lo que ha provocado duplicidades en la Administración y la superposición de cursos en el ámbito local y comarcal.

Por esta razón la autora apunta que el Plan de Desarrollo Regional de Extremadura (PDR) no debería ser un modelo fijo sino que debería adaptarse a los cambios, a partir de la labor del Observatorio de Empleo, el cual serviría de intermediario para que el Consejo Regional de la FP articulase planes de orientación y que el Servicio Público de Empleo intermediase entre el mundo de la oferta y el de la demanda.

Para los informantes estratégicos, la valoración de los criterios de fijación de los programas ha sido negativa, dada su obsolescencia y su falta de adaptación a la realidad del mercado de trabajo.

- Concentración de curso en los núcleos urbanos. La investigación constata que el programa de la FO se ha escorado hacia la concentración de cursos en los grandes núcleos regionales con el menos cabo de la oferta adaptada a las necesidades del medio rural. En este sentido subraya la falta de adecuación de los nuevos yacimientos de empleo que se promocionan por la Administración a la realidad del medio rural y, sobre todo, en sectores productivos que tienen unas potencialidades claras. La impartición de curso en el medio urbano o en los pueblos grandes vendría condicionado por que la mayoría de estos centros colaboradores están ubicados en esos núcleos. Como ejemplo: más del 40% lo estaban en Badajoz capital.

C) Los destinatarios de la FO no corresponden al perfil básico que determinaba su puesta en marcha.

La tesis subraya que a pesar de la concentración de este tipo formación en el segmento de los más jóvenes y los comprendidos entre 25 y 45 años, sobre todo lo hace en el segmento de trabajadores con un cierto grado de cualificación, lo que provoca la creación de "guetos" laborales de exclusión.

La investigación descubre que la motivación básica de los participantes en la Fo es de índole práctica o eminentemente instrumentalista (inserción laboral, currículo, complemento de estudios, subsidio de desempleo, etc.). Una parte importante de ellos señalan el valor de la obtención del título o certificado con el objetivo de incrementar su currículum. Muchos de estos alumnos tenían ya título universitario.

D) Sobre la cesión de la gestión de la FO a los centros colaboradores y la influencia que ejercen sobre las formas que adopta el sistema de la FO.

La autora subraya el protagonismo de los centros colaboradores de carácter privado. De tal forma que la impartición de la FO está condicionada por criterios eminentemente empresariales más que por necesidades sociales.

El profesorado, aunque tiene un nivel de formación aceptable, parece que suele fallar en la práctica pedagógica. Es un profesorado con un nivel de desmotivación importante, que va unido a la inseguridad en el empleo y a su falta de especialización o cualificación en el oficio o profesión a la que va ligado el curso.

Una de las causas determinantes del fracaso de la FO se achaca a que Administración no tomó la iniciativa en la inversión infraestructuras ni en la programación, dando a los Centros Colaboradores, de carácter público, semipúblico y privado, el protagonismo en la implantación de la FO. De tal forma que la demanda "real" de cursos no vendría condicionada por las carencias en formación en los sectores o ramas de actividad productiva regional, sino de la oferta "real" que determinan los Centros Colaboradores. Es decir, la oferta por parte de la Administración se adaptó a las características y conveniencias de los Centros Colaboradores más que estar en relación con la demanda de empleo o de autoempleo que se exige para desencadenar iniciativas de desarrollo.

En suma, se trata de una exposición novedosa y al mismo tiempo necesaria. Novedosa por su contribución a la explicación que realiza sobre el papel que desempeñan los actores en la forma de implementación de este sistema. Y necesaria para corregir errores en el futuro, dado que partir de 2008, con el RD 395/2007, los dos subsistemas de la FP no reglada (FO y FC) se integraron en un sistema de formación "Formación para el Empleo" y las acciones formativas van guiadas tanto para trabajadores ocupados y para trabajadores desempleados. Más aún teniendo en cuenta que Extremadura será la única región española que continuará percibiendo ayudas comunitarias a través de los Fondos de Cohesión en el periodo 2014-20 y donde la Formación para el Empleo seguirá siendo un elemento clave en la inserción en el mercado de trabajo.

Por ello la autora demanda transferir los resultados de este tipo de investigación a las instituciones privadas y públicas, para que la Formación para el Empleo vaya guiada al desarrollo económico y social de la región. Mientras tanto argumenta que se seguir investigando en los temas y problemas que afectan a la Formación para el Empleo como asunto estratégico del desarrollo de Extremadura.